

LA VIOLACION SEXUAL

El tema de la violación sexual es de mayor relevancia por los graves efectos de la misma en la vida de la víctima sexual y del poder sexual que la misma tiene sobre las relaciones psico-sociales, estando además sujeta en una serie de leyes equívocas y de odio.

ACTO SEXUAL

A lo largo de la historia, el principal mito que se refiere en relación con la violencia sexual, es que este fenómeno es un acto relativo a sexualidad, con la excesiva necesidad sexual, con la urgencia. Así, la violación casi siempre es considerada como un acto realizado por un varón adulto que de alguna manera sus necesidades sexuales no se satisficieron por medios normales o de la provocación de una mujer susceptible de seducir. Otro mito es que la violación está asociada a enfermedades mentales, es decir, maniaco-depresivos.

CAPITULO 4

Todas estas concepciones equivocadas sobre la violación sexual, que la violencia sexual está motivada por una necesidad sexual, que la violación está obligada a obtener la satisfacción del instinto sexual.

Contrario a lo que se cree, la violación sexual no es un acto de violencia, sino un acto que se realiza en un momento de necesidad sexual, que la violación está obligada a obtener la satisfacción del instinto sexual.

El fenómeno de la violación sexual es un acto que se realiza en un momento de necesidad sexual, que la violación está obligada a obtener la satisfacción del instinto sexual.

MITOS SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL

El tema de la violencia sexual toca de manera directa los más íntimos niveles de la sexualidad, de la intimidad, de la entrega sexual y del poder, razón por la cual tiene serias implicaciones psico-sociales, estando además envuelto en una serie de ideas equivocadas y de mitos.

ACTO SEXUAL

A lo largo de la historia, el principal mito que se maneja en relación con la violencia sexual, es que este fenómeno es un acto relativo a sexualidad, con la excesiva necesidad sexual, con la lujuria. Así, la violación casi siempre es considerada como un acto realizado por un varón lujurioso que de alguna manera cae víctima de sus incontrolables *instintos* sexuales o de la provocación de una hembra vampiresa y/o seductora. Otro de los mitos relacionados con la sexualidad, está ubicado en la fantasía de que los violadores son enfermos mentales, es decir, maniacos sexuales.

Todas estas creencias equívocas, parten de una concepción fallida: asumen que la conducta del violador está motivada primaria y básicamente por el deseo sexual y que la violación está dirigida a obtener la gratificación del *instinto* sexual.

Contrario a la creencia popular, el análisis clínico de los actos de violencia sexual revelan que la violación está básicamente al servicio de necesidades primarias NO sexuales. Es la expresión de vivencias que tienen que ver con el poder y con la rabia, manifestadas a través de un acto o conducta sexual.

El asalto sexual está pues fundamentalmente impulsado por motivaciones relacionadas con procesos retaliativos y compensatorios. La violación es, entonces, un complejo acto pseudosexual multideterminado, y más relacionado

con hostilidad y necesidades de control que con la pasión (sexualidad).

El haber supuesto durante siglos que la violación tenía que ver con la expresión del deseo sexual, no sólo resultó ser un mito inadecuado e insidioso, sino que el mismo mito posibilitó que se cargara la responsabilidad de dicho delito del victimario a la víctima, ya que si el delincuente actuó bajo la presión del deseo sexual hacia la víctima, algo habrá hecho ésta para provocarlo (ya sea conciente o no) con sus actitudes, su ropa, su manejo del cuerpo, o por algún rasgo personal. Este mito popular ha constituido la base para la creación de toda una superestructura de equívocos en relación con el victimario, el delito y la víctima.

MITOS SOBRE EL VICTIMARIO

1. El violador es un sujeto supersexuado

Este mito no es sólo una sobresimplificación, sino también una concepción errónea sobre la sexualidad masculina. En general, la violación constituye más bien un síntoma de problemáticas psicológicas, las cuales pueden ser temporales o estructurales. Muchas veces suele constituir un acto desesperado de experiencias de frustración e inseguridad que el sujeto no puede manejar.

Si bien los violadores pueden ser ubicados a lo largo de los diversos diagnósticos psicopatológicos, la mayoría de los que incurrir en este delito no son sujetos anormales en el sentido estricto de la palabra, ni tampoco jóvenes impetuosos fogueando su energía sexual, como reza el refrán popular: "amarren a sus pollitas que ahí va mi gallo".

Lo que se suele encontrar es que el violador presenta regularmente dificultades psicológicas que lo incapacitan en sus relaciones con otra gente y que trata de descargar, cuando está bajo fuertes presiones psicosociales, a través de la actuación sexual. El problema central que suele en-

contrarse es la carencia de vínculos emocionales íntimos con otras personas, hombres o mujeres. Puede presentar también, poca capacidad de calidez, compasión, confianza o ternura, y sus relaciones con los otros, están desprovistas de reciprocidad, y de un auténtico sentido de solidaridad.

Su inteligencia suele ser normal o arriba de lo normal, su acción violenta surge, no de un intelecto disminuido o retardado, sino más bien de la conflictiva emocional y de la desesperación. Actúa (*Acting out*) la violación como una posibilidad de manejar las presiones internas que de otra manera siente que lo destruirían. A menudo teme que está perdiendo totalmente el control o que se está volviendo loco. La conflictiva "usual" de la vida se les convierte en algo casi imposible de tolerar y utilizan el sexo como forma de superar esta angustia.

2. La motivación primaria de la violación es sexual

El trabajo y estudio realizados alrededor de este delito nos muestra que la motivación central de la violencia sexual no es la sexual, sino la agresividad. La mayoría de los violadores parecen tener una personalidad "normal", pero una excesiva tendencia a ser agresivos y violentos.

Es esta capacidad para actuar violentamente lo que los convierte en un peligro para las mujeres.

3. La violencia sexual es un acto impulsivo

Si bien en muchos casos puede considerarse como una conducta actuada impulsivamente, algunos estudios señalan (Amir, Menachim "Patterns in Fascible Rape", 1981), que aproximadamente en el 71% de los casos estudiados, la violación constituyó una acción premeditada y planeada.

En algunos casos, frente a la "necesidad" de ejercer violencia sexual, el sujeto planeó cómo violar a cualquier mujer; en otros, el violador pensó y planeó la violación a una mujer específica. Existen situaciones frecuentes en las que el violador toma ventaja de la mujer cuando se la

encuentra en una situación vulnerable (caminando sola en algún lugar aislado, alcoholizada o drogada, etc.).

Los estudios realizados por el doctor Menachim Amir, plantean que sólo un 16% de las violaciones se llevaron a cabo de manera impulsiva y no planeada. Es más, sus datos señalan que el 90% de las violaciones grupales fueron planeadas antes de cometer el delito.

4. La violación sólo la ejecutan personas desconocidas para la víctima

Si bien más del 60% de las violaciones son ejecutadas por personas desconocidas para la víctima, el resto implica casos de violencia sexual en las que el ofensor conoce a la víctima. La familiaridad puede ser de simples conocidos que viven en la misma colonia o trabajan en el mismo lugar, hasta de vecinos amistosos.

Los estudios del doctor Amir, nos aportan un 14% de violaciones realizadas por personas cercanas o familiares de la víctima.

En nuestro país, son muy frecuentes las violaciones ejercidas por padrastros, padrinos, tíos, abuelos y hermanos de la víctima. Solemos considerar que este fenómeno acontece sólo en los sectores marginales de nuestra población y lo relacionamos con el hacinamiento y la promiscuidad en las que son obligados a vivir, dados sus escasos recursos. Sin embargo, a nivel de experiencia profesional, es cada vez más frecuente el ambiguo señalamiento de violencia sexual planteada por jóvenes mujeres de los sectores medios y altos, en los que, de manera confusa y poco explícita, balbucean el señalamiento de violencia sexual proveniente de hombres de la familia.

MITOS ACERCA DE LA VICTIMA

Uno de los mitos más difíciles de combatir acerca de la violencia sexual, es la sutil o grosera creencia de que si una

mujer es violada, de alguna manera ella misma buscó o provocó tal acción: se comportó de manera seductora o provocativa y en última instancia "consiguió lo que buscaba". Pareciera que a la mujer no se le acepta la posibilidad de que aun si ésta actúa de manera seductora, esto no necesariamente quiere decir que desea tener una relación sexual; y que aunque en algunos casos desea también tener una relación sexual con "x" persona, tiene todo el derecho de cambiar de parecer y negarse a relacionarse sexualmente con determinado individuo. Tal parece que la aceptación, en este caso, del cambio de opinión respecto de tener o no relaciones sexuales con otra persona, sólo es aceptable cuando proviene del varón.

Existen instancias en donde a primera vista pareciera que se dio una activa participación por parte de la víctima. Sin embargo, una observación desprejuiciada y más detallada de los hechos nos revelarán evidencias de la personalidad del violador que activaron los hechos: fallos en su capacidad de autocontrol, ausencia de respeto por el deseo de los demás, fallida interpretación de lo que percibe, baja tolerancia a la frustración, etc.

Sin embargo, las ideas patriarcales milenarias acerca de la mujer y de la violencia sexual, son muy difíciles de eliminar, sobre todo la noción de provocación sexual por parte de la mujer, la de su facilidad de aceptar gustosamente la penetración sexual proveniente de cualquier hombre, y su tendencia a levantar falso testimonio, acerca de haber sido violada.

Siguiendo esta línea de prejuicios en los delitos de violación, el abogado defensor del victimario suele insistir en la responsabilidad de la víctima, en tanto ésta provocó tal violencia, al insistir que la violación es un crimen pasional, cuya responsabilidad recae en la mujer por haber provocado tal deseo en el victimario.

La violencia sexual es el único delito en el que se intenta (y a veces se logra) culpar a la víctima por el delito come-

tido. A la sociedad patriarcal nunca se le ocurre culpar al dueño de una casa por el robo cometido en ésta, o a un multimillonario por el robo contra sus excesivos bienes, o a un ganadero explotador de cientos de hectáreas de tierra por el secuestro de sus tierras o de su ganado.

El tema de la provocación de la violencia sexual por parte de la víctima es absurdo, sobre todo cuando nos damos cuenta que las víctimas de este delito incluyen hombres y mujeres de todas las edades, desde la infancia hasta la vejez. Los lugares donde se lleva a cabo, van desde la casa de la víctima a los parques públicos, cementerios, playas, centros comerciales, el Metro, baños públicos, iglesias, calles y campos.

No hay lugar, época del año o momento del día en que no haya ocurrido una violación, ni ningún tipo específico de persona que resulte invulnerable o la posibilidad de ser víctima de la violación.

También se cree asiduamente que si una mujer realmente quisiera evitar el ser violada, siempre podría evitarlo. El hecho real es que la violación se lleva a cabo por medio de la intimidación y el amedrentamiento, bien sea con una pistola, amenaza de daño físico, o partir del uso de la fuerza bruta.

Existen distintos motivos en diferentes violadores. Así, lo que puede ser exitoso para disuadir a un violador, puede de hecho agravar el nivel de violencia que ejercerá otro violador sobre su víctima. La resistencia física por parte de la mujer puede detener a uno y llevar a otro sujeto a paroxismos de violencia contra ella. Ante los gritos de su víctima puede que un asaltante huya, pero puede provocar a otro a que le corte el cuello o le rompa la cara.

En última instancia, toda mujer al enfrentar la posibilidad de ser violada **sabe... sabe a ciencia cierta** que no sólo está en juego que la violen, sino que siempre **está en juego que la maten.**

De lo hasta aquí expuesto, podemos subrayar los siguientes MITOS relacionados con la víctima:

1. Ninguna mujer sana puede ser violada, ya que si así lo desea, puede evitarlo

Irónicamente, este mito es perpetuado por la misma gente que supuestamente debe ayudar a la víctima: policías, doctores, abogados y agentes del Ministerio Público.

Las investigaciones del doctor Amir señalan que en la mayoría de los casos, la mujer es violada bajo amenaza de muerte. En un 87% de las violaciones, el violador está armado o amenaza de muerte a la víctima. En un 30% se usa algún tipo de violencia física; golpes violentos en un 30% y amagos de estrangulación en un 12% de los casos. No se usó fuerza física en un 15% de las violaciones, pero las mismas están relacionadas con violación a infantes que, por su propia naturaleza, no oponen ninguna resistencia.

2. Las mujeres violadas están buscando y/o provocando la violación

Si sabemos que la violación es un crimen degradante, violento y doloroso, y si los estudios especiales de este delito nos demuestran que la mayoría de las violaciones fueron planeadas y que la víctima suele ser amenazada con la muerte o con un grave daño corporal si se resiste; la pregunta sería, ¿Por qué una mujer intentaría provocar un proceso en el cual va a ser humillada, lastimada y posiblemente eliminada (muerta)?

Diversas teorías psicodinámicas nos señalan los deseos masoquistas de algunas o muchas mujeres. Si bien no es éste el espacio para desarrollar los *pros* y los *contras* de tal planteamiento, sí quisiéramos aclarar que en los casos en los que un sujeto -hombre o mujer- tiene deseos masoquistas, **es a partir de su deseo.** La persona implementa el quién, el cómo y el cuándo de tales actos masoquistas. Por

lo tanto, el control del proceso lo tiene en última instancia el sujeto masoquista.

No es éste el caso de las mujeres violadas, masoquistas o no, pues sobre ellas se impone un acto en contra de su voluntad y por parte de una persona no deseada por ella. Esta diferencia entre desear y recibir un acto impuesto violentamente por otro, marca toda la **diferencia** entre deseos masoquistas y la violación impuesta por el violador.

El cómo viste, camina o actúa una mujer, ¿le da acaso derecho a un hombre a violarla? Si uno lleva poco o mucho dinero en la bolsa, brillantes y oro en las manos, ¿acaso implica que uno desea ser robado?

El origen de este mito quizá se encuentra en el hecho de que la violación es el único crimen violento en que las mujeres nunca son las victimarias, sino siempre las víctimas.

3. Esto no me puede pasar a mí

Este es el gran mito que nos hace a las mujeres desatendernos y no actuar solidariamente con las víctimas de la violación.

Las mujeres participamos plenamente en la ideología patriarcal de la división del género femenino entre "buenas y malas". Semiconcientemente aceptamos que si violaron a alguien es porque se lo buscó... pero a nosotras nunca nos pasará algo así.

Sin embargo, los datos nos señalan que la violación se ha llevado a cabo en niñas de seis meses hasta mujeres de 93 años, siendo la edad promedio entre 10 y 30 años. Así pues, la violación puede darse en cualquier lugar o cualquier hora y puede ser realizada casi por cualquier persona del género masculino.

MITOS ACERCA DE LAS SOLUCIONES PARA LA VIOLENCIA SEXUAL

En tanto la violación sea considerada como una acción que tiene que ver con la satisfacción de algún tipo de "urgencia" sexual en los hombres, las soluciones propuestas estarán relacionadas con las necesidades sexuales de los hombres.

Así, se ha planteado como respuesta, una legislación más laxa y amplia en relación con la prostitución. Sin embargo, el hecho real es que la prostitución siempre ha existido y no ha constituido una solución, ya que el hombre que está en posibilidad de ejercer violencia sexual no está buscando básicamente la gratificación sexual. De hecho, las mismas mujeres que ejercen la prostitución suelen ser víctimas de la violencia sexual, ya que en algún lugar puede que representen todo lo que el violador resiente y considera amenazante en las mujeres.

La violencia sexual suele ser relacionada también con el aumento de la pornografía. Si bien el violador puede sentirse estimulado por las imágenes pornográficas, no es la estimulación sexual, sino el aumento de la agresividad y del miedo lo que básicamente motiva la violación. Esto no quiere decir que debe promoverse la pornografía, ya que desde un punto de vista cultural, constituye no sólo un insulto a las mujeres (y a los hombres), sino que además valida las actitudes sexistas de nuestra sociedad, sosteniendo la posición de que las mujeres son objetos legítimos para el abuso sexual y la humillación masculina. En este sentido, podemos conceptualizar la pornografía como una expresión de poder y agresión contra la mujer.

Estas y otras soluciones propuestas (castración), lo que promueven es el cambiar la responsabilidad desde el ofensor, a algo que está fuera de él. Esto es exactamente lo que intenta hacer el violador en relación con su delito. Proyecta la responsabilidad de su propia conducta hacia objetos externos como el licor, las drogas, la vestimenta o

conducta de las víctimas, etc. Lo que le es difícil de aceptar es que la problemática básica de sus acciones se encuentra en sus conflictos internos, que lo llevan, bajo ciertas circunstancias, a conducirse de manera antisocial y agresiva.

La propuesta de castrar a los violadores, es una más de la larga lista de propuestas encaminadas a controlar la sexualidad del hombre violador. Aun si la castración lograra siempre convertir a un hombre en un sujeto impotente -que no lo logra- no resolvería los conflictos y problemas latentes del individuo. En contrario, aumentaría la conflictiva psíquica del sujeto: su profundo enojo y rabia continuarían buscando salida hacia el exterior, si bien no directamente en la violencia sexual, sí en otras formas de violencia física, tales como asalto, vejación, homicidio y quizás finalmente el suicidio.

El encarcelamiento del violador exclusivamente, no soluciona tampoco su problemática. Por violación no se aplican condenas de por vida (salvo que mate a la víctima), así que el violador saldrá de la cárcel con la problemática previa conflictuada aún más por la violencia, frustración y agresión que ha vivido en la prisión.

En algunos países europeos y algunos estados de Norteamérica, se propone que además de la sentencia y/o prisión, el violador tenga que someterse a psicoterapia más o menos profunda, dentro de un ambiente carcelario humanitario.

Dicha propuesta parte de la premisa de que una vez que se considera que el sujeto ha podido procesar la conflictiva profunda que le llevó a la violación sexual y terminada su sentencia queda libre, en la esperanza que no se sentirá motivado a ejercer el mismo tipo de violencia nuevamente.

Desgraciadamente, este proceso de rehabilitación no es el común denominador en ninguna parte del mundo; en la mayoría de los casos o el violador nunca es condenado, o se le obliga a cumplir una etapa de reclusión carcelaria sin

ningún sentido, salvo el de -quizás- empeorar sus necesidades de ejercer acciones agresivas contra los demás.

Concluimos pues, que frente a la problemática de la violencia sexual, preferimos seguir sosteniendo los milenarios mitos que nos tranquilizan: el violador tiene fuertes motivaciones sexuales y la víctima o bien lo provoca o en algún oscuro nivel, desea ser violada.

A nuestro juicio, la violación es un problema social profundo y sumamente doloroso para las mujeres. Afortunadamente a nivel nacional e internacional este delito está siendo estudiado desde diversas perspectivas, incluyendo la psicología. A medida que la psicología se introduce dentro del campo de la criminología, se ha construido un campo de conocimientos más real y complejo en relación con los violadores.

Es importante que luchemos por desenmascarar los mitos acerca de la violencia sexual, mitos que aunque nos tranquilizan por su simplicidad, a la larga sólo sirven para prolongar el peligro que esta forma de psicopatía sexual implica para todos nosotros, al proponer y sostener medidas preventivas que nada resuelven.

El combatir la violación, demanda esfuerzos multidisciplinarios e integrativos. Es una problemática que debe ser enfrentada a todos los niveles: individual, social, psicológico, cultural, legal, económico y político.

ningún sentido salvo el de -quizá- empeorar sus ne-
cesidades de otros actores claves como los demás.
Conclusión pues que tiene a la perspectiva de la
violencia sexual, entonces según estimando los mil-
larios miles que nos van a dar el lector tiene lugar
nuestro estudio a las víctimas de la violencia o en
algún caso a las víctimas de la violencia sexual.
A nuestro juicio la violencia es un problema social
profundo y complejo de origen que las mujeres
habitan a nivel nacional e internacional este dato es
nuestro estudio desde los países de América y
Europa. A través de la perspectiva de la violencia de
del campo de la feminista, se ha observado un campo
de conocimiento más real y complejo en relación con los
violentes.

Es importante que los niños por desarrollarse los roles
de la violencia sexual, miles que aunque no
van a ser su similitud a la larga, solo viven sus
propios. El campo de la violencia sexual
implica para los roles, el poder y poder más
de prevenir que nada resolver.

El campo de violencia sexual, estudios múltiples
planos e interrelacionados, es un problema que debe ser
estudiado a los niveles individual, social, psicológico,
económico, legal, político y cultural.

que son los roles de la violencia sexual.
violencia sexual, es un problema que debe ser
estudiado a los niveles individual, social, psicológico,
económico, legal, político y cultural.

Carmen. Burócrata.
Iba hacia su auto. La dejaron tirada
en los basureros.
Mi mamá llora conmigo, pero dijo:
"guarda silencio".

Silencio - Llanto y silencio - Desolación